



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

108/07

Salta, 119 ABR 2007
Expediente N° 12.520/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas Mónica Beatriz ZULETA L.U. N° 600.465 y Julieta CORONADO L.U. N° 602.716, de la Carrera de Enfermería, solicitan aprobación del Tema de Tesis, así como también de la Directora y Co-Director que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que los docentes propuestos como Directora y Co-Director de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema y la designación de la Directora y el Co-Director propuestos.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Mónica Beatriz ZULETA L.U. N° 600.465 y Julieta CORONADO L.U. N° 602.716, de la Carrera de Enfermería el siguiente: " Conocimientos y prácticas de los padres de niños que asisten al Jardín Materno Infantil U.N.Sa. sobre las infecciones respiratorias agudas "

ARTICULO 2°.- Designar como Directora a la Lic. Alcira Marta RAMOS y Co-Director Lic. Carlos Enrique PORTAL, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

ARTICULO 3°.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Director de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud